

**Informe de Auditoría de Cuentas
Anuales firmadas del ejercicio 2024**

Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja
Logroño (La Rioja), 17 de marzo de 2025

Al Comité Ejecutivo de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja**

Logroño (La Rioja), 17 de marzo de 2025

OPINIÓN

Hemos auditado las Cuentas Anuales de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja** que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de la información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción:

Riesgo de negocio. Dependencia del cambio normativo.

Según se describe en la nota 2 c), la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, modificó la Ley 3/1993 básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, y se materializó posteriormente en la Nueva Ley de Cámaras de 1 de abril de 2014, la cual dejó sin financiación el régimen económico de las Cámaras. Pero no se vació su objeto social. De hecho, según el artículo 6.1, existe la obligación de que exista una Cámara de Comercio por provincia. Lo cual hacía pensar que la actividad encomendada por Ley recibiría aportación financiera para la Entidad, como Corporación de Derecho Público y Organismo colaborador de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La posterior Ley autonómica de cámaras, de fecha 3/2015, prevé que los ingresos provengan de los servicios que preste la entidad y de los conciertos con las Administraciones para la gestión de programas o servicios públicos.

Resumen de las respuestas del auditor a dichos riesgos:

Durante el ejercicio 2024 no ha cambiado la legislación aplicable a la Cámara de Comercio. Aunque la actividad encomendada ha disminuido en los últimos años, hemos revisado los auditores la situación financiera y presenta un fondo de maniobra positivo de 2.161.502,94 euros. La Dirección continúa en la línea de nuevas actividades para la Entidad, que no sean deficitarias.

PARRAFO DE ENFASIS

Llamamos la atención respecto a lo indicado en la nota 11.d) de la memoria de las cuentas anuales, donde se describe que desde que se dejó de recaudar el Recurso Cameral, en función a la antigua Ley de Cámaras, se han generado entre las distintas Cámaras de España, unos saldos que a la fecha están por liquidar. La Cámara de España era acreedora por 234.750,01 euros por estos conceptos. La Dirección ha realizado consultas, se está estudiando la prescripción de estas deudas, y se ha decidido regularizar a ingresos este año un importe de 78.250,00 euros, quedando pendiente un pasivo por un importe de 78.250,00 euros, que se regularizará el ejercicio siguiente si no hay reclamación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

OTRA INFORMACIÓN

La otra información comprende la liquidación del presupuesto y el informe de gobierno corporativo del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la entidad y no forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES

El Comité Ejecutivo es el responsable de formular las Cuentas Anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las Cuentas Anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo es el responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomas basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colu-

sión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Rosa María López Ortega

R.O.A.C. 24.096

Eudita Auditebro, S.A.

R.O.A.C. S0576

Año. 2025. Número. 5.

EUDITA AUDITEBRO, S.A.

2025 Núm.16/25/00056

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
 Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024 (En euros)



Cuenta	Concepto	Definitivo 2023	Presupuesto 2024	Definitivo 2024
72010000	% S/ I. A. E.	-	-	-
72020000	% S/ Cuota Impuesto de Sociedades	-	-	-
72030000	% S/ Cuota I. R. P. F.	-	-	-
72040000	Participación en cuotas rec. o Cámaras	-	-	-
72050000	Cuotas afiliados	48.810,00	50.000,00	46.980,00
72100000	Recibos atrasados	-	-	-
72110000	IAE recibos atrasados	11,77	-	6,34
72120000	Impuesto de Sociedades recibos atrasados	-	-	-
72130000	IRPF recibos atrasados	-	-	262,47
72210000	Apremios	-	-	-
72200000	Intereses AEAT	-	-	-
RECURSOS PERMANENTES		48.821,77	50.000,00	47.248,81
62000000	Confección matrícula y recibos	-	-	-
62001000	Porcentaje de recaudación	-11,94	-	-32,81
62002000	Bajas y devoluciones	-	-	-
62003000	Participación otras cámaras en cuotas recaudadas	-	-	-
GASTOS DE RECAUDACIÓN		-11,94	-	-32,81
Recursos Permanentes Netos		48.809,83	50.000,00	47.216,00
70500000	Certificaciones	282.156,12	290.000,00	297.552,21
70510000	Ingresos por asistencia a ferias (OFE)	155.431,80	160.000,00	171.636,34
70520000	Asistencia a misiones comercio interior	-	3.000,00	-
70530000	Ingresos asistencia cursillos	70,44	2.000,00	17,61
70540000	Asistencia a misiones comercio exterior	3.433,83	5.000,00	3.200,00
70570000	Información Censo empresas y alquiler de salas	178,65	500,00	225,19
70550000	Publicidad en publicaciones de la Cámara	-670,00	-	-
70560000	Venta de publicaciones	-	-	-
70580000	Ingresos por O. Programas y Convenios	-	-	8.673,50
70590000	Otros servicios	57.351,98	71.000,00	39.750,77
76100000	Interes valores representativos de deuda	-	-	2.617,80
76800000	Diferencias positivas de cambio	-	-	-
76900000	Intereses de cuentas corrientes	-	-	34.280,620
76910000	Otros ingresos financieros	351,79	-	-
74000000	Subvenciones diversas	-	-	-
74010000	Subvenciones a programas específicos	515.141,73	633.000,00	712.780,65
77800000	Imprevistos diversos	78.250,01	-	79.603,45
RECURSOS NO PERMANENTES		1.091.696,35	1.164.500,00	1.350.338,34
Recursos no Permanentes		1.091.696,35	1.164.500,00	1.350.338,34
Total de los Ingresos		1.140.506,18	1.214.500,00	1.397.554,34
79000000	Variación balance de ingresos	881,56	-	-
VARIACIÓN BALANCE POR INGRESOS		881,56	-	-
DIFERENCIA		1.141.387,74	1.214.500,00	1.397.554,34

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024 (En euros)

<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>Definitivo 2023</u>	<u>Presupuesto 2024</u>	<u>Definitivo 2024</u>
60701000	Imprenta	164,69	-	939,22
	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	164,69	1.000,00	939,22
62100000	Alquiler de oficinas	-	-	-
62110000	Alquiler de plazas de garaje	-	-	-
62120000	Alquiler de salones	-	-	-
62130000	Alquiler de equipos	-	-	-
62140000	Alquiler de mobiliario	-	-	-
62150000	Alquiler de autocares	-	1.000,00	-
62190000	Otros alquileres	-	-	-
	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	0,00	1.000,00	-
62210000	Limpieza de instalaciones	6.799,61	7.500,00	8.086,78
62211000	Gastos de copropiedad	16.693,75	15.000,00	15.016,88
62212000	Electricidad	6.993,38	8.500,00	4.376,89
62213000	Cuotas agua y basuras	-	-	-
62214000	Calefacción y refrigeración	-	500,00	-
62216000	Conservación y reparación	140,66	2.000,00	1.940,07
62219000	Otros gastos de local	-	500,00	-
	REPARACIONES Y CONSERVACION	30.627,40	34.000,00	29.420,62
62300000	Auditorías	14.510,05	13.550,00	10.342,77
62310000	Asesores externos	22.131,56	50.000,00	26.981,22
62320000	Conferencias y ponentes	8.113,75	1.000,00	5.328,50
62330000	Profesorado	-	2.000,00	-
62340000	Estudios	2.400,00	2.900,00	2.500,00
62350000	Fotógrafos	-	1.000,00	-
62390000	Otros servicios externos	292.957,34	340.000,00	530.926,85
	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	340.112,70	410.450,00	576.079,34
62400000	Transporte y envíos	10.401,69	8.500,00	5.806,26
	TRANSPORTES	10.401,69	8.500,00	5.806,26
62500000	Seguros	8.940,91	10.000,00	9.204,78
	PRIMAS DE SEGUROS	8.940,91	10.000,00	9.204,78
62600000	Servicios bancarios	-	-	-
	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	-	-	-
62700000	Circulares y boletines de información	-	-	-
62710000	Actos y recepciones	2.618,60	1.000,00	-
62720000	Publicidad	4.362,05	2.000,00	5.142,50
62730000	Campañas de promoción corporativa	-	500,00	-
62740000	Asesores de prensa	-	-	-
62750000	Relaciones públicas	-	2.000,00	893,83
62760000	Regalos y atenciones	1.366,82	1.500,00	431,97
62770000	Memoria económica	-	-	-
	PUBLIC., PROPAG. Y RELAC. PUBLICAS	8.347,47	7.000,00	6.468,30

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024 (En euros)

Cuenta	Concepto	Definitivo 2023	Presupuesto 2024	Definitivo 2024
62800000	Material de oficina	2.300,94	3.000,00	387,62
62800001	Impresos de comercio exterior	11.762,58	8.000,00	17.785,20
62800002	Cuadernos ATA	1.580,21	1.500,00	553,40
62800003	Material didáctico	513,60	500,00	-
62800004	Certificados digitales	263,40	500,00	-
62810000	Correos y Telégrafos	1.597,97	2.000,00	1.651,11
62820000	Ensobrado y reparto de correspondencia	441,00	1.500,00	915,99
62830000	Teléfonos fijos	5.784,91	6.500,00	5.964,71
62831000	Teléfonos móviles	1.294,69	1.500,00	1.282,54
62840000	Fotocopiadoras y Faxes	4.360,00	5.000,00	5.090,98
62850000	Mantenim. Y mat. Ordenadores	15.970,62	18.000,00	14.124,08
62870000	Prensa	8.270,91	8.500,00	8.315,56
62871000	Publicaciones especializadas	291,20	500,00	297,44
62872000	Otras suscripciones	-	-	-
62873000	Revista Cámara de Comercio	-	-	-
62880000	Agua	389,77	500,00	250,65
62890000	Otras compras	406,13	1.000,00	199,71
	SUMINISTROS	55.227,93	58.500,00	56.818,99
62900000	Traductores	-	500,00	-
62910000	Encuestas	-	1.000,00	-
62920000	Vigilancia y seguridad	2.898,48	-	3.692,50
62930000	Servicios administrativos	-	-	-
62940000	Decoradores y arquitectos	-	-	-
62950000	Viajes nacionales	3.342,08	4.000,00	3.493,12
62951000	Viajes internacionales	8.975,89	4.000,00	14.940,65
62952000	Otros desplazamientos	3.320,07	1.000,00	409,26
62953000	Otros gastos de viaje	-	-	-
62959000	Dietas	-	-	-
62960001	Inscripciones	-	500,00	-
	OTROS SERVICIOS	18.536,52	11.000,00	22.535,53
63000000	Tributos-B.Prop. De la camara	1.339,95	1.840,00	1.434,77
	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	1.339,95	1.840,00	1.434,77
63100000	Contribuciones	5.597,54	5.800,00	5.502,66
	OTROS TRIBUTOS	5.597,54	5.800,00	5.502,66
64000000	Sueldos base	274.853,46	283.099,06	279.289,22
64010000	Antigüedad	65.119,18	67.072,76	66.716,51
64020000	Complementos	4.816,92	4.961,43	9.140,35
64030000	Horas extraordinarias	-	-	-
64050000	Personal contratado	-	-	-
	SUELDOS Y SALARIOS	344.789,56	355.133,25	355.146,08
64200000	Seguros sociales	88.352,03	93.298,96	91.092,35
	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	88.352,03	93.298,96	91.092,35
64910000	Pensión viudedad	19.830,60	20.000,00	19.830,60
64920000	Pensiones jubilación	-	-	-
64930000	Formación del personal	-	-	-
64990000	Otros gastos del personal	0,00	-	-
	OTROS GASTOS SOCIALES	19.830,60	20.000,00	19.830,60
65200000	Subvenciones por programas	73.990,00	85.000,00	-
65210000	Subvenciones por asistencia a ferias	96.570,00	90.000,00	103.860,00
65220000	Donaciones y aportaciones	11.559,59	7.000,00	13.041,74
65230000	Concurrencia a ferias y exposiciones	-	-	-
	SUBVENCIONES CONCEDIDAS	182.119,59	182.000,00	116.901,74

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA RIOJA
Cuenta de Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024 (En euros)

<u>Cuenta</u>	<u>Concepto</u>	<u>Definitivo 2023</u>	<u>Presupuesto 2024</u>	<u>Definitivo 2024</u>
65300000	Participación en centros docentes	-	-	-
65310000	Becas	-	-	-
65320000	Premios	-	-	-
65390000	Otras ayudas económicas	-	-	-
	OTRAS AYUDAS ECONOMICAS			
65400000	Cámara de España	3,29	100,00	14,52
65410000	Cámara Comercio Internacional	-	-	-
65490000	Otros organismos	4.561,71	-	4.970,50
	CUOTAS A ORGANISMOS	-4.558,42	100,00	4.985,02
66200000	Gastos financieros e intereses	1.232,28	2.500,00	912,32
	INTERESES DE DEUDAS	1.232,28	2.500,00	912,32
66800000	Diferencias negativas de cambio	-	-	394,94
	DIFERENCIAS DE CAMBIO			394,94
67600000	Terrenos y bienes naturales	-	-	-
67610000	Construcciones	-	-	-
67620000	Adaptación de oficinas	-	-	-
67630000	Instalaciones Técnicas	-	-	-
67640000	Equipos procesos de información	-	3.500,00	-
67650000	Software y desarrollos	978,89	5.000,00	1.022,45
67660000	Maquinaria	-	-	-
67670000	Mobiliario	-	-	-
67680000	Biblioteca	-	-	-
67690000	Registro de patentes y marcas	-	-	670,00
	GASTOS DE INMOVILIZADO A ACTIVAR	978,89	8.500,00	1.692,45
67800000	Imprevistos diversos	-	3.877,79	1.220,00
	GASTOS EXCEPCIONALES		3.877,79	1.220,00
68000000	Dotación año amortización inmovilizado	-	-	-
	AMORTIZACION DE INMOVILIZADO INTANGIBLE			
68100000	Dotación año amortización inmovilizado	6.054,84	-	5.076,05
	AMORTIZACION DE INMOVILIZADO MATERIAL	6.054,84		5.076,05
69400000	Dotación provisión insolvencias tráfico	1.637,01	-	-
	DOT. PROVISION INSOLVENCIAS TRAFICO	1.637,01		
	Total de Gastos	1.119.733,18	1.214.500,00	1.311.462,02
69000000	Variación balance de gastos	8.827,82	-	5.087,40
	VARIACIÓN BALANCE POR GASTOS	8.827,82		5.087,40
	DIFERENCIA	1.128.561,00	1.214.500,00	1.316.549,42
	REMANENTE DEL EJERCICIO			
	SUPERÁVIT < - DÉFICIT >	12.826,74	0,00	81.004,92

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR GENERAL

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.